



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 94-.-

QUINTERO, - 5 DIO 2016

Vistos los antecedentes N° 276/2016 del 08/07/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDAS
UBICACIÓN	CALLE JOHN KENNEDY N° 2251, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 139-19
PROPIETARIO	JUSTO JAIME ALVAREZ JULIO [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 1001 N° 988 DEL AÑO 2009 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE QUINTERO
ARQUITECTO	JAVIER MALEBRAN DISSELKOEN [REDACTED]
CONSTRUCTOR	JAVIER MALEBRAN DISSELKOEN [REDACTED] ARQUITECTO
PROGRAMA	Vivienda 1: Estar-Comedor; Cocina; Tres Dormitorios; Dos Baños y Lavadero.- Vivienda 2: Sala Estar-Comedor-Cocina; Dormitorio y Baño.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 141,52 M ² . Terreno: 366,50 M ² .
MATERIALIDAD	Clasificación: C-3 Valor M ² \$169.687.
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$24.014.104 (Veinticuatro millones catorce mil ciento cuatro pesos).



Dirección de
Obras
Municipales

DERECHOS

Derechos Municipales:

1,5% del presupuesto \$360.112 (Trescientos sesenta mil ciento doce pesos).
Cancelados mediante O.I.M. N° 1572 de fecha 22/11/2016.

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84.



LUIS A. BERNAL FERMANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario, Justo J. Álvarez Julio.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 139-019.
5. Archivo DOM.